



Gentilicio: Santiagueño/a **Población de derecho:** 862 habitantes
Altitud: 386 metros **Extensión:** 48 Km². **Distancia a la capital:** 44 Km.

Municipio del extremo suroeste de la comarca, en el límite provincial de Córdoba. Su término es cien por cien agrícola, con predominio del olivar sobre los herbáceos. La actividad económica se fundamenta, casi exclusivamente, en la agricultura y en la industria almazarera.

Desde el Bronce Final asiste a una intensa ocupación humana, pequeñas concentraciones aldeanas, caracterizadas por casas de tipo cabaña circular en lugares de fácil defensa: Cerro del Cortijo de Toledo, la Dehesilla, Cerro del Lucero o el Cortijo de Pedro Rubio Alto. A partir de los siglos VII y VI a. C. acoge a la cultura Ibérica auspiciado por su situación entre los grandes centros de Porcuna y Martos. La aparición de una clase aristocrática en éstos propicia una nueva organización territorial, que en las tierras de Santiago de Calatrava se traduce en su colonización por pequeños asentamientos agrarios, como los de Manoterías, Cortijo de Pedro Rubio Bajo, Cerro del Arroyo del Grajo y Cortijo de Pilallos, y dos pequeños recintos fortificados para su defensa, Cerro de la Estrella y Cerro Boyero.

En época romana, bajo la égida de *Obulco* y *Tucci*, proliferan pequeñas casas de campesinos, algunas de ellas *villae*, entre las que cabe citar: dos en el Cortijo de la Cruz Gorda, la del Cerro del Argamasón o la del Cortijo de Valdeutiél. Durante este periodo y en el islámico se convirtió en punto clave de la calzada que unía *Astigi* y *Cástulo*, y que contaba con otro ramal que desde el mismo Santiago de Calatrava llevaba a Martos, Jaén y Mérida, calzadas ambas manejadas entre los itinerarios seguidos por *Tariq* en la conquista de la Península.



En época islámica, sería un pequeña alquería del distrito de *Tuss* o *Martus*. Tras la conquista castellana por Fernando III “El Santo”, éste la entregó en 1228 a la Orden de Calatrava, pasando a las Encomiendas de la Peña de Martos y de Víboras. Existen restos de torres defensivas: el castillo de la Matea y el de las Gorgolillas.

Hasta la conquista de Granada, la vida del pueblo se vio dificultada por su situación fronteriza con el reino nazarí. Entre los hechos del Condestable Iranzo se cuenta que en 1471 los nazaritas sorprendieron a la población dormida y ocasionaron una gran matanza, así como entraron en la iglesia y la saquearon.



Recursos Naturales y Paisajísticos

Este pueblo, conocido en la comarca de manera afectuosa como **Santiaguillo**, nació al igual que los del oeste de la provincia de Jaén con **tradición cordobesa**, reafirmando el hecho de la diversidad como uno de los elementos distintivos de las gentes de estos lugares. Santiago de Calatrava ofrece un relieve, a imagen del resto de municipios de la campiña de la vega del Guadalquivir, de suaves lomas. Alcanza su máxima altura en la Dehesilla (560 m.) mientras la más baja, inferior a los 300 m., se sitúa en el área más al oeste del **arroyo Salado**. Éste es el curso principal que se mantiene con caudal continuo, mientras que los demás existentes lo hacen de manera intermitente, como el **arroyo del Grajo**.

Los suelos de Santiago de Calatrava tienen una vocación eminentemente agrícola, lugar idóneo para el cultivo principalmente del olivar. Esto lleva asociada la práctica inexistencia de la vegetación autóctona natural, limitándose su presencia a cunetas de carreteras y caminos donde crecen un elevado número de especies herbáceas, pero de una presencia efímera ya que pronto son eliminadas por el arado o por herbicidas.

Destacan las formaciones vegetales que adaptadas al flujo de aguas salobres del arroyo Salado se constituyen, siendo las especies más representativas el taray o tamarindo que, junto a las cañas, llega a formar pequeñas masas de vegetación de ribera a lo largo del cauce.

En este contexto agrícola, la fauna existente es la que ha logrado adaptarse a las condiciones que los terrenos cultivados que le rodean imponen. Las ramas de los olivos de mayor edad sirven de soporte para los nidos de granívoros como los jilgueros o colorines, verdecillos o chamarines y veredón común, amén de los cernícalos que sobrevuelan los olivares en busca de sus presas.

En las tierras de cultivo no ocupadas por el olivar se distinguen especies de aves como los trigueros, cogujadas, calandrias, perdices y aves esteparias como el **sisón**. El depredador más común de estos espacios es el **aguilucho cenizo**. Entre los mamíferos que ocupan las tierras de cultivo destaca el zorro, además de otros como ratones de campo, el conejo y la liebre.

Como área recreativa, con gran tradición para los/as santiagueños/as, hay que mencionar el paraje **El Caño**, lugar de singular belleza y naturalidad, donde existe un manantial de rica y fresca agua y se encuentra ubicada la **Ermita de San Isidro**; sitio de incomparable tranquilidad donde en los días festivos, principalmente en mayo con las celebraciones en honor del santo, se disfruta del ambiente romero.



Paraje El Caño

El caballo de Santiago

Cuenta la tradición oral santiagueña que un campesino condenado a la horca en la Encomienda de Martos falsamente por incendiar la cosecha de un terrateniente, en su defensa pidió clemencia al tribunal para permitirle ir a Santiago de Calatrava en busca de las pruebas que lo exculparían. Le concedieron unas horas, insuficientes para tan apresurado viaje a pie. Cuando ya se encontraba exhausto, el propio apóstol Santiago le prestó su caballo blanco y pudo llegar a tiempo a demostrar su inocencia.



Paisaje Olivarero de Campiña

Ayuntamiento de Santiago de Calatrava
Plaza de la Constitución, 1
C.P.: 23612
Tif.: 953 52 81 13 - Fax: 953 52 81 70
scalatrava@promojaen.es



Parque de La Pililla

San Sebastián, soldado mártir

Perseguido en el siglo III durante las persecuciones cristianas del emperador Maximiano, a pesar de una exitosa carrera militar que le llevó a capitán pretoriano. Pero mantenía oculta su fe cristiana y, tras ser delatado, Maximiano le dio a elegir entre abandonar su religión o su cargo militar, y al reafirmar su fe lo condenó a morir aseteado. Fue dado por muerto pero, según la tradición, una vez restablecido se presentó en defensa de los cristianos ante el emperador, quien lo mandó azotar hasta su muerte definitiva.



Plaza del Ayuntamiento



Iglesia de la Virgen de la Estrella

Patrimonio

Iglesia Parroquial de la Virgen de la Estrella (S. XVIII): De estilo barroco construida en 1723 por los calatravos. En su origen de Santa María y de la Virgen de la Luz, en ella predicó Santo Domingo, fundador de la Orden de los Dominicos. Está rodeada por una lonja con una cerca de forja con símbolos de la Orden de Calatrava.

Edificio del Pósito (S. XVIII): Pósito Real, hoy consultorio médico y cárcel antaño, fue construido en 1781 durante el reinado de Carlos III.

Antiguo Ayuntamiento (S. XVI): Edificio de estilo renacentista que destaca por su verticalidad, con balcones y puerta con sobria decoración de pilares adosados en su fachada, rematada por un reloj y campana. Posteriormente fue Caja Agraria Local y, actualmente, Hogar del Jubilado.

Casa Consistorial: Actual Ayuntamiento, representativo del regionalismo arquitectónico de posguerra.

Casas Señoriales, construidas en el siglo XIX y situadas en la Plaza de la Constitución y otros lugares del municipio. Tal es el caso, por ejemplo, de la nº 10 de la Plaza, de 1863 y actualmente en buen estado de conservación.

Murales de azulejos

Presentes en plazas y calles del municipio con temas costumbristas e históricos de la Villa, para recuperar la memoria histórica de Santiago de Calatrava, obra del pintor Dionisio Martínez Ros en los Talleres Hnos. Navas de Andújar. Destacan los siguientes: Caballero medieval de la Orden de Calatrava (Glorieta de San Sebastián); Escena de la antigua fuente y mujeres con cántaros (Parque de "La Pililla" - Ctra. de Baena), Molino aceitero (Ctra. de Higuera de Calatrava) o la fuente con grifos de bronce representando dragones del Llanete de Santiago y Escenas de labores agrícolas del olivar (Plaza de la Constitución).



Caballero Medieval

Fiestas y Costumbres

Festividad de San Sebastián (20 de enero): Día del patrón de Santiago de Calatrava que se celebra con fiesta y distintos actos religiosos en su honor, como la solemne procesión de su imagen por la localidad, y la veneración de una de sus reliquias, compartida con la población vecina de Higuera de Calatrava.



Candelaria (2 de febrero): conserva la antigua tradición de encender una candela u hoguera, que en otro tiempo se hacía tras el toque de ánimas percutido en la campana de la iglesia, vinculado al ciclo estacional del calendario agrario.

Semana Santa: El acto más destacado es la "Procesión del Resucitado", la mañana del Domingo de Resurrección con las procesiones del Cristo Resucitado y de la Virgen que se encuentran en la plaza del ayuntamiento, momento emotivo en el que bailan los pasos con las imágenes al ritmo de marchas procesionales.

Besana Flamenca (1 de mayo): Certamen de cante y baile flamenco, evento al que acuden figuras del momento y toda la población se vuelca en celebrar este día con una animada fiesta en la que el cante y el baile se apodera de grandes y chicos.

Romería de San Isidro (15 de mayo): Se procesiona la imagen del patrón de los agricultores por las calles del pueblo y es llevado en hombros hasta su ermita, en el paraje natural de El Caño, donde los/as participantes pasan una agradable jornada de campo en compañía de amigos/as y familiares.

Fiestas patronales en honor a San Sebastián (última semana de julio): con concursos, verbenas y diversas actividades religiosas y lúdicas. Aunque la festividad del santo es el 20 de enero, la fiesta se traslada al verano para compartir las fiestas en familia cuando los emigrantes vuelven para vacaciones.

Gastronomía

"Mondongo": También conocido por "relleno", hecho con el estómago del cerdo de matanza donde se embute la masa de albóndigas con jamón, pan rallado, especias, huevo duro y carne picada, que se ata para impedir que se abra y se cuece en el mismo caldo del cocido, por lo que éste se conoce como **Cocido con relleno**, típico de Carnaval y Cuaresma.

Gazpacho jiennense.

Salmorejo cordobés.

Bacalao en salsa "a la santiagueña".

Migas.

Gachas dulces, que es costumbre comerlas en la festividad de Todos los Santos, acompañadas con tropezones de nueces fritas, miel, leche...

Batatas cocidas: también propias del 1 de noviembre, acompañadas con almíbar de membrillo, ciruelas pasas...

Milhojas: dulce típico hecho con masa de hojaldre, azúcar, yemas de huevo, almendras y nata o compota, según se quieran presentar con crema o con mermelada.

Buñuelos.

Pestiños y Roscos fritos.



Antiguo Ayuntamiento

Cerrillo Boyero

Origen destacado de Santiago de Calatrava ubicado en la ciudad y murallas ibéricas de este emplazamiento sobre un cerro coronado por una meseta de 16 Has. El **perímetro amurallado**, con grandes piedras sobre las que se asentaban los muros de adobe, rodea todo el asentamiento con restos de estructuras, aljibes y canalizaciones de agua. La ciudad de **Cerrillo Boyero** organizaría la ocupación territorial, especialmente a partir del siglo I d. C. cuando Roma impone el modelo de explotación agropecuaria familiar, cuya máxima expresión es la villa romana.



Una fuente del municipio



Molino de aceite